



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

**PROGRAMA PUENTE, INVERSION FOSIS
FONDOS EN ADMINISTRACION**

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS"

OBJETIVOS: Brindar apoyo integral a familias indigentes de la comuna de Chiguayante, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida, de manera que puedan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.

FECHA DE REALIZACIÓN: 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

| DETALLE DE GASTOS: | Ítem | Valor |
|--------------------|-----------------------|----------------------|
| | Honorarios | \$ 21.760.740 |
| | Seguros de accidentes | \$ 245.000 |
| | Gastos asociados | \$ 1.260.000 |
| | Talleres | \$ 100.000 |
| | TOTAL | \$ 23.365.740 |


V° B° DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 12

Imputación Presupuestaria 114-05-01-004-002

DECRETO N° 03 /

CHIGUAYANTE, 12 ENE. 2012 /

VISTOS: Lo dispuesto en el Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de Programa Puente, entre la familia y sus derechos y en uso de las facultades que me confiere los art.12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Programa Puente, entre la Familia y sus Derechos, respaldado por los antecedentes adjuntos.
2. Déjese constancia que los pagos y gastos involucrados solo se ejecutaran una vez realizada la total tramitación de dicho Convenio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/LTS/DW/MHG/mhg

DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 16:00
FIRMA: 12/01/12

